# ALCALDÍA TLALPAN

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno (CARECI)

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Alcaldía Tlalpan, sita en Calle Moneda S/N Esquina Callejón Carrasco, Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14000, se dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno (CARECI) de conformidad con lo establecido en el Lineamiento Noveno de los "Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México", publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha ocho de enero de dos mil dieciocho. En ausencia de la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan, la sesión fue presidida por la C. Lic. Dulce Janet Padrón Valdovinos, Directora General de Administración, en su carácter de Presidenta Suplente; como Secretario Técnico Suplente el C. Lic. Armando Montes de Oca Calvillo, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías de la Dirección General de Administración; con la asistencia en calidad de Vocales, de los CC. Mtro. Walter Alberto Gloria Greimel, Director General de Servicios Urbanos; Ing. Martín Gerardo Olaguibel Medrano, Director de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo; Lic. Roberto Ortiz, Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Dirección General de Sustentabilidad, Desarrollo y Fomento Económico; Lic. Erika Alejandra Enciso Macías, Directora de Proyectos de la Alcaldía de la Dirección General de Planeación del Desarrollo; como Asesores, los CC. Lic. Armando Contreras Prado, Subdirector de Procedimientos de lo Contencioso de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; Lic. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez, Subdirector de Auditoría de la Contraloría Interna en la Alcaldía Tlalpan; como invitado el CC. Arq. Diego Manuel Herrera, Jefe de Unidad Departamental de Dictaminación de Riesgos de la Dirección de Protección Civil.----------

Los vocales, asesores e invitados procedieron a registrarse en la Lista de Asistencia, conforme fueron incorporándose a la reunión del Comité. Siendo las once horas con quince minutos, la Lic. Dulce Janet Padrón Valdovinos, Presidenta Suplente, preguntó al Secretario Técnico Suplente si existía el quórum para dar inicio a la sesión, a lo cual respondió que se contaba con el quórum requerido para dar inicio a la sesión. La Lic. Dulce Janet Padrón Valdovinos dio inicio formal a la sesión y procedió a dar lectura al siguiente Orden del Día.

Orden del Día.----------

I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.----------

II. Aprobación del Orden del Día.----------

III. Presentación de Asuntos.----------

III.1 Determinación de los riesgos que formarán parte del Programa Anual de Control Interno.----------

El Secretario Técnico Suplente solicitó a los vocales se pronunciaran a favor o en contra de la propuesta, obteniéndose como resultado su aprobación por unanimidad. La Lic. Dulce Padrón Valdovinos procedió a presentar el Punto III del Orden del Día y cedió la palabra al Lic. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez, representante de la Contraloría Interna de la Alcaldía. El Lic. Rodríguez procedió a presentar los puntos siguientes:----------

1. Con relación al Calendario de Sesiones Ordinarias del CARECI para el ejercicio 2019, propuso que la primera sesión se realizara el día 15 de enero de 2019. Sin embargo, en virtud de que algunas áreas de la Alcaldía son de reciente creación y en muchas se

desconoce la metodología para la determinación de los riesgos, no se aprobó dicha fecha para la realización de la sesión. En este sentido, la Contraloría Interna informó a los miembros del Comité que deberán revisar los "Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México", publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 8 de enero de 2018 y elaborar los formatos C-1 a C-3 relativos a la evaluación de riesgos, mapa de riesgos y determinación de controles internos. A este respecto, la Lic. Dulce Padrón Valdovinos señaló que para facilitar este proceso y subsanar esta deficiencia, se comprometió a hacer llegar a la brevedad estos Lineamientos a los miembros del Comité.----------

2. Proporcionó a los miembros del Comité, los riesgos y controles que han sido previamente aprobados en el 2018 para las diversas áreas de la Alcaldía. En este sentido se amplió la información referida a las características y al proceso de identificación de riesgos, presentándose algunos ejemplos de riesgos identificados y controles aplicados.----------

A este respecto, los miembros del Comité acordaron que en la Primera Sesión Ordinaria del CARECI, propuesta para celebrarse el día 29 de enero de 2019, cada Dirección General de la Alcaldía entregará los riesgos que haya identificado para el ejercicio 2019. Asimismo, que dichas Direcciones Generales darán a conocer durante esa sesión los Controles Internos determinados; los cuales aplicarán durante el ejercicio 2019. Asimismo, se estableció que en caso de considerarse necesario se convocará a una sesión extraordinaria, en la que se actualicen los riesgos que ya se han determinado y se revisen los nuevos riesgos que sean identificados.----------

Por último, el representante de la Contraloría Interna en la Alcaldía dio a conocer el Cronograma de las Auditorías que realizará en el ejercicio 2019, siendo las siguientes: Primer Trimestre. Transparencia y rendición de cuentas; Segundo Trimestre. Protección civil y Obra pública por contrato ejecutada con recursos locales; Tercer Trimestre. Adquisiciones; Cuarto Trimestre. Derechos Humanos.----------

Una vez que fue agotado el Orden del Día, la Lic. Dulce Padrón Valdovinos dio formalmente por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno (CARECI) a las 11:50 horas y agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité. Se procede a la elaboración del Acta, firmando quienes en ella intervinieron para debida constancia legal.----------

| PRESIDENTA SUPLENTE | SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE |
|---|---|
| Lic. Dulce Padrón Valdovinos<br>Directora General de Administración | Lic. Armando Montes de Oca Calvillo<br>Subdirector de Cumplimiento de Auditorías |

# ALCALDÍA TLALPAN

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno (CARECI)

VOCAL

Mtro. Walter Alberto Gloria Greimel
Director General de Servicios Urbanos

VOCAL SUPLENTE

Ing. Martín Gerardo Olaguibel Medrano
Director de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo

VOCAL SUPLENTE

Lic. Roberto Ortiz
Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Dirección General de Sustentabilidad, Desarrollo y Fomento Económico

VOCAL SUPLENTE

Lic. Erika Alejandra Enciso Macías
Directora de Proyectos de la Alcaldía de la Dirección General de Planeación del Desarrollo

ASESOR

Lic. Armando Contreras Prado
Subdirector de Procedimientos de lo Contenciosos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno

ASESOR

Lic. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez
Subdirector de Auditoría de la Contraloría Interna en Alcaldía de Tlalpan

INVITADO

Arq. Diego Manuel Herrera
Jefe de Unidad Departamental de Dictaminación de Riesgos de la Dirección de Protección Civil